

ACUERDO N° 135: En la Provincia de San Luis a DIECISÉIS días del mes de ABRIL de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente la Sra. Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON:

Visto el Acuerdo N° 12/14 que determina la baja por haberse acogido al beneficio de la jubilación de la agente María del Carmen Renaudo, quien se desempeñaba en la Mesa General Única de la Segunda Circunscripción Judicial, corresponde arbitrar los medios para garantizar el normal funcionamiento de dicha dependencia.-

Que a esos efectos, se advierte pertinente designar a quien continúa en el orden de mérito vigente para cargos administrativos (Acuerdo N° 788/12), y disponer traslados de otros agentes judiciales. Por ello;

ACORDARON:

I) DESIGNAR al Sr. ALCARAZ, VICTOR, DNI 32.038.932, como Auxiliar de Tercera Administrativo, a partir del 21 de Abril de 2014, para desempeñar funciones en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, disponiendo que el mismo deberá presentarse el día fijado a las 07 hs, en la Secretaría de Cámara con funciones administrativas de la referida Circunscripción.-

II) DISPONER los traslados, a partir del día 21 de abril del corriente, de los siguientes agentes judiciales, a las dependencias que se detallan de la Segunda Circunscripción Judicial:

Barros, Norma Beatriz	Jefe de Departamento	Mesa General Única
Gatica, Verónica Melisa	Auxiliar de Tercera	Juzgado de Familia N° 2
Casañas, Martín Diego	Oficial de Tercera	Oficina de Secuestros Judiciales

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

R.H

M.V

